

**La concientización que promueve Funrenata como innovación social en la tenencia
responsable de mascotas en Soacha**

Nataly Yaneth Ruiz Torres

Asesor

Juan Sebastián Ávila Santos

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH

Diplomado en Innovación Social

2024

Resumen

En este artículo se expone como Funrenata presente en el municipio de Soacha, Cundinamarca ha desarrollado diferentes actividades que promueven el cuidado y tenencia responsable de mascotas. A través de la difusión de información por medio de diferentes redes sociales, aborda temas como sanciones, responsabilidades y cuidados que debe tener el individuo al asumir la tenencia de una mascota, con la finalidad de educar a los habitantes para lograr una concientización real de la problemática que genera el no cumplimiento de las normas vigentes con el derecho animal. Después de realizar una entrevista con la directora de la fundación, se identifica el nivel de maduración de la innovación y se dan a conocer los resultados obtenidos con base en la experiencia misma de la actividad que desarrolla, la participación de la fundación dentro de la comunidad y los diferentes métodos de acercamiento que han trabajado con tal objetivo. Finalmente, se exponen los resultados obtenidos que dan cuenta de las conclusiones pensadas desde la sociología para lograr una sostenibilidad en el tiempo de la fundación, teniendo en cuenta las recomendaciones que pueden surgir con base en los contenidos vistos en el programa para documentar debidamente el proyecto que realiza la fundación.

Palabras clave: tenencia responsable, abandono de animales domésticos, perros y gatos como mascotas.

Abstract

This article explains how Funrenata, present in the municipality of Soacha, Cundinamarca, has developed different activities to promote responsible pet care and ownership. Through the dissemination of information through different social networks, it addresses issues such as sanctions, responsibilities and care that the individual must have when assuming the ownership of a pet, to educate the inhabitants to achieve real awareness of the problems generated by non-compliance with current rules on animal rights. After an interview with the director of the Foundation, the level of maturity of the innovation is identified and the results obtained are made known, based on the experience of the activity developed, the participation of the Foundation within the community and the different methods of approach that have worked with such objective. Finally, the results obtained are presented, showing the conclusions drawn from sociology to achieve sustainability of the foundation over time, considering the recommendations that may arise based on the contents seen in the program to properly document the project carried out by the foundation.

Keywords: responsible pet ownership, animal abandonment, dogs and cats as pets

Tabla de contenido

Abstract.....	3
Introducción.....	5
Metodología.....	7
Resultados.....	9
Conclusiones.....	14
Recomendaciones.....	16

Introducción

Funrenata presente en Soacha, Cundinamarca más allá del rescate y albergue de animales abandonados, tiene como objetivo principal promover el conocimiento de la legislación colombiana vigente que protege y vela por los derechos de los perros y gatos, ya que, a pesar de que existen diferentes mecanismos que garantizan la protección y el cuidado en el municipio se evidencian muchos casos de maltrato, abandono y crueldad hacia estos animales. De acuerdo con la entrevista realizada a la directora de la fundación, el desconocimiento de las responsabilidades que cada habitante asume al tener a su cargo una mascota es el problema principal de esta situación, por lo que se establece que el tipo de innovación es social ya que se centra en la educación ciudadana a través de la difusión de información de las sanciones vigentes y así generar concientización a través del conocimiento de la ley.

De acuerdo con Erika Jaillier & otros, (2007), la innovación social: “engloba nuevas prácticas, así como métodos, procesos y regulaciones que son desarrollados o adoptados por los ciudadanos, con el fin de resolver demandas sociales y resolver desafíos” (p.37). Y en consecuencia, “la innovación social debe tener un nivel de transformación social que beneficie a grupo significativo de personas y/o población” (Astorga, 2004). Por lo tanto, la educación en las responsabilidades que tienen los ciudadanos acerca de la tenencia de las mascotas es una innovación social porque como lo indica la tercera edición del Manual de Oslo (2005): “es la introducción de un nuevo o significativamente mejorado un producto, bien o servicio”; y al tener presente las consecuencias legales que acarrea el no cumplimiento de las normas vigentes de atención y cuidado de los animales de compañía se evitan situaciones tales como enfermedades zoonóticas, crecimiento en la reproducción, violencia o maltrato en el municipio, y genera corresponsabilidad cívica para la comunidad porque evita que estas prácticas sucedan en el

tiempo. También cabe resaltar que para que la innovación social sea exitosa, “debe tener durabilidad en el tiempo, un impacto escalable y promover la participación de la comunidad” (Gatica, S., Soto W., Vela, Diego., 2015) y los procesos de concientización generan esa sostenibilidad que en el trabajo mismo de la fundación se realiza.

Funrenata trabaja por la difusión de las normas de cuidado, de acuerdo con el Ministerio de Salud (2020) “los animales dependen del ser humano y son estos quienes deben asegurar su bienestar y supervivencia”. Es así como se evidencia en el acercamiento a la fundación que en un trabajo conjunto con voluntarios rescatistas de la zona, médicos veterinarios, administradores de conjuntos residenciales, entidades gubernamentales tales como la Secretaría de Hábitat, la Policía municipal y la Junta de Defensoría de animales desde el año 2021, se han llevado a cabo diferentes actividades de concientización, entre otras la realización de jornadas de esterilización gratuitas y de bajo costo, vacunación antirrábica e inclusión en los manuales de convivencia de los conjuntos residenciales los apartados de responsabilidad con las mascotas, que promueven el conocimiento de la normativa del cuidado y protección de los animales de compañía.

Metodología

Para poder comprender el planteamiento de Funrenata se realizó una entrevista con la dirección de la fundación, quienes desde su experiencia desde el 2021 manifiestan que los casos de abandono y maltrato son una constante dentro de la comunidad, según informes recogidos por la Gobernación de Cundinamarca, para el año 2020 cerca de 12.000 animales fueron abandonados por causa de la pandemia evidenciando en las calles del municipio a simple vista muchos de ellos deambulando sin protección alguna. Actualmente no existen cifras reales de animales en situación de calle o víctimas de maltrato que apoyen el seguimiento de esta problemática, no obstante, desde la experiencia diaria, Funrenata toma la iniciativa de organizar a la comunidad reuniendo a los líderes de cada zona que quisieran aportar bien sea como donantes, rescatistas o difusores de casos.

En el año 2021 se constituye legalmente la Fundación para emprender acciones de promoción de cuidado, difusión de casos y actividades que preserven las condiciones médicas adecuadas de los gatos y perros de Soacha. Notando que en la mayoría de las experiencias de las personas que se acercaban a participar en las jornadas de esterilización y/o vacunación un desconocimiento general de las responsabilidades legales o sanciones a las que se exponen al tener una mascota, es aquí donde inicia el proceso de concientización mediante la educación, como lo indican Álvarez, I., Natera, J. y Castillo, Y. (2014): “las buenas prácticas en generación e intercambio de conocimiento requieren tener en cuenta la complejidad de un proceso multinivel que intervenga una amplia diversidad de actores” y en este caso desde el niño en formación, adolescente en construcción, adulto responsable, adulto mayor con experiencia hasta las entidades gubernamentales de vigilancia y control se debe asumir el compromiso conjunto de cuidado y vigilancia de los derechos otorgados a los animales de compañía y que dependen de

nosotros. Aunque no existen datos estadísticos puntuales, la experiencia se basa en la comunicación y vivencia con la comunidad, por lo tanto se enfoca en la difusión de las sanciones que existen y las condiciones mínimas de vida que deben tener las mascotas (perros y gatos) para buscar armonía entre tenedores y animales, como lo indica Leidy Vásquez (2020) “el individuo es activo y se deja influir de lo que exige la sociedad, pero también transforma y reconstruye ese sistema social” y el ejercicio de difundir esta información dentro de los participantes permiten que se generen nuevas prácticas.

La red de apoyo principal de esta iniciativa se conforma de rescatistas voluntarios que, a través del acercamiento personal en el barrio a los habitantes, y con la obtención de datos telefónicos para las jornadas se conforman los grupos de WhatsApp, siendo esta la principal forma de contacto de los vecinos para no solo hacer difusión para la participación de las jornadas, sino también de denuncia, colaboración y donaciones de diferentes insumos para la atención de los animales que lo requieren.

Después de realizar la debida reflexión como fundamento el análisis de índice de maduración tecnológica, este análisis indicaría que la TLR4: “integran la iniciativa y se busca establecer si dichos componentes individuales cuentan con las capacidades para actuar de manera integrada” (Meneses T., 2022) es la que más se acerca, claro está con proyección a ir subiendo en sus niveles de maduración.

Resultados

El proyecto se desarrolla en Soacha, Cundinamarca y su población de estudio son las mascotas de compañía en atención perros y gatos; para el trabajo con esta población se involucran rescatistas voluntarios del municipio que realizan la difusión de los casos reportados y dos médicos veterinarios que apoyan en las vacunaciones. La planeación de estas actividades se realiza a través de grupos creados en el sistema de mensajería instantánea WhatsApp, ya que se cuenta con los números telefónicos de contactos de los habitantes del municipio que quieren participar de la iniciativa. Esta forma de difusión se elige como plan de trabajo colaborativo, ya que todas las personas a través de la interacción con los demás generan conocimiento y así mismo nuevas formas de entender las situaciones, por lo tanto, “la comunicación es el vehículo esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje” (Amayuela, Colunga y Álvarez, 2005).

Uno de los aportes significativos que se ha podido notar en la comunidad es la asistencia masiva a jornadas de vacunación y esterilización para las mascotas, lo que previene casos de reproducción masiva, abandono, crueldad y venta de cachorros. Al contar con este importante interés de participación en algunas ocasiones se ha contado con el apoyo de la Secretaría de Hábitat y en dónde se aprovechan estos espacios para dialogar con los asistentes acerca de la importancia de mantener las vacunas al día y de promover la esterilización como práctica responsable en la calidad de vida de tanto de los animales como de los tenedores. Actualmente no se cuenta con una estadística oficial que evidencie la efectividad de estas charlas realizadas en las jornadas, lo que dificulta la obtención de datos reales de solución, pero en lo que se puede notar en diálogos con los vecinos del barrio Prado Vegas y Hogares Soacha, es que el nivel de compromiso y concientización es alto en las acciones de vacunación y esterilización de sus mascotas para evitar que el problema crezca dada la información recibida.

La fundación en su estructura organizativa se compone de la siguiente forma:

- Dirección: representación legal ante las entidades municipales para la participación de jornadas de vacunación y/o esterilización, así como la búsqueda de la aceptación para participar en la junta de defensoría de animales de Soacha y obtención de donaciones para los fines pertinentes a la fundación.
- Secretaría: vigilancia y apoyo por el bienestar de los animales que se encuentran en el albergue de la fundación a través del control documental de los requisitos exigidos para la adopción de los animales rescatados.
- Tesorería: control de donaciones y gestión de entrega de estas.
- Revisoría fiscal: revisoría y auditoría de las donaciones recibidas.
- Red de voluntarios: diferentes líderes comunitarios del municipio que apoyan con la labor de rescate y difusión de las jornadas a través de los grupos de WhatsApp que se crean para incluir a los vecinos y demás habitantes de la zona.

Para preservar la labor de la fundación, se trabaja en comunicación constante mediante WhatsApp por seguir denunciando casos de abandono o maltrato y claramente, con la colaboración de las administraciones de los conjuntos residenciales para poder acceder a las instalaciones y realizar las jornadas de vacunación. También es importante resaltar la realización de charlas educativas dirigidas a los niños y adolescentes residentes para que comprendan la importancia de cuidar a sus mascotas a través de los vínculos afectivos que se generan entre ellos y a su misma vez, reconociéndolos como seres sintientes con derechos.

Con la realización de estas jornadas, la comunicación voz a voz con los vecinos y las charlas realizadas se puede establecer que el aprendizaje significativo ha sido la comprensión de

la importancia de tener para los animales el plan de vacunas al día y practicar la esterilización ya que, reconocen a las mascotas como parte de la familia. También se destaca que la comunidad intenta mantener contacto frecuente con la policía o la Secretaría de Hábitat como entes de control para la denuncia de casos de maltrato en el municipio, y finalmente, la colaboración a través de la red de apoyo de los voluntarios para brindar hogar de paso a los animales rescatados, siendo reconocidos como líderes animalistas de la zona, y a la vez representan un apoyo para el trabajo conjunto entre la comunidad y la fundación.

Sin embargo, a pesar de estas labores realizadas, no existe una sistematización documentada de los aprendizajes obtenidos, ya que, la labor se hace de manera libre y altruista, en referencia a Roa, C., y Acero, Y. (2021): “la sistematización de experiencias es concebida como una alternativa metodológica, que incluye diferentes fases: planeación, reconstrucción, interpretación crítica y socialización”, por lo que, podría decirse que esta innovación se está desarrollando en su fase de reconstrucción. La falta de apoyo en las entidades municipales hacia la fundación hace que la creación de una base de datos con la información de identificación de las mascotas y sus dueños y la falta de exigencia del cumplimiento de la normativa de esterilización de perros y gatos hace que las jornadas no sean tan constantes y extensivas al municipio para atender la población animal que lo requiere en zonas rurales.

El apoyo que se teje entre vecinos de los diferentes barrios de Soacha hace que esta labor sea sostenible y continua, ya que a medida que se hacen grupos de vigilancia las actividades son algo más efectivas para toda la zona y así mismo la dirección de la fundación busca de manera constante los mecanismos para lograr un apoyo entre las entidades encargadas y la comunidad. Y aquí es donde se hace hincapié en el concepto de educación, porque como eje central de la labor de la innovación se valida como el punto de partida, trabajo puntual y sostenibilidad en el

tiempo para la comunidad soachuna, las “prácticas de crianza (afecto, control y manejo de comportamiento; normas y valores) son las que además de guiar el proceso de los jóvenes, construyen el camino hacia la subjetivación y el ingreso a la sociedad” (Vásquez, L., 2020) y en complemento a lo anterior, Mónica Calderone (2004) citando a Pierre Bourdieu indica que “el mundo social es el espacio pluridimensional en el que los diversos campos (económico, político, escolar, cultural, etc.) funcionan como espacios de fuerzas y están estructurados de acuerdo a diversas variables” y para el tema en cuestión el espacio que se estaría construyendo es el de la sana convivencia entre individuos y mascotas, con las redes de apoyo sólidas, que mantengan firme esta condición. La educación desde el núcleo familiar de formación primaria del individuo es el lugar inicial donde se debe trabajar para evitar estas conductas, de acuerdo con Williams Jiménez-García (2023): “el proceso de desarrollo implica la ampliación de las oportunidades y la mejora de las condiciones para que las personas puedan ejercer sus libertades y desarrollar sus capacidades”, entre otras el sentido humano y de respeto por los vulnerables para lograr una sociedad justa y equitativa.

En la actualidad, se espera poder hacer parte de la Junta de Defensoría de animales para lograr una visibilidad mayor a la labor que realiza la fundación y así concretar espacios más sólidos para la prevención y educación que busca el cumplimiento de la norma vigente, principalmente la Ley 2054 de 2020 que indica el tipo de apoyo que deben recibir las fundaciones tales como aportes en especie, donaciones monetarias, donación de suministros, hogares temporales, donación de dinero a las cuentas médicas de las fundaciones, entre otras, de esta forma, se permitiría atender de manera real la problemática y lograr el funcionamiento óptimo de la fundación en todo el municipio.

De acuerdo con lo anterior, se establece que el grado de maduración de la innovación es TLR4 porque denota que aunque que la innovación está en proceso de validación con los grupos de trabajo que se han conformado actualmente, no puede avanzar a un grado más alto, está en proceso de consolidación ante la falta de apoyo institucional; y los recursos con los que se cuenta para el trabajo mismo de la fundación no son suficientes para atender como se quisiera a los animales rescatados y por consiguiente, brindar una gestión más sólida, que claramente requiere de un trabajo arduo que se planea continuar en el ejercicio de existencia de la fundación.

Esta labor ha sido muy importante para la concientización de muchos tenedores en Soacha, sin embargo, para solidificar esta gratificante labor se requiere construir una apropiación social del conocimiento, “la participación ciudadana y la co-creación de soluciones innovadoras” (Meneses, T., 2022) por lo que se espera poder documentar la actividad misma de esta innovación que permita planificar de manera más eficientes el objetivo de funcionamiento.

Conclusiones

Luego del acercamiento con Funrenata y en diálogo extenso con la directora de la fundación y de compartir principalmente experiencias y puntos de vista se establecen las siguientes conclusiones:

La atención a los animales de compañía hace parte de la construcción del tejido social, de la dignificación de todos los seres vivos que conviven en las comunidades. Actualmente hablamos de coexistir en armonía en todos los ambientes, por lo que, este proceso de aproximación a la experiencia de rescate, albergue y atención a las mascotas evidencia la necesidad de realizar un trabajo constante y cercano con los habitantes de Soacha, puesto que se ha logrado educar en cierto grado a una parte de la población con relación a las prácticas de vacunación y esterilización como medidas necesarias para el cuidado y tenencia responsable.

Evidenciar los procesos que desde el 2021 Funrenata ha llevado a cabo hace que comprenda realmente la necesidad de cuidado por los animales ya que entre otros valores la directora de la fundación destaca la responsabilidad, compromiso y respeto hacia la vida de estos seres indefensos como parte de la construcción del tejido social que lastimosamente se ha perdido en la historia misma porque se ha construido en torno al criterio de tener y desechar cuando no funcione o estorbe.

Desde la sociología este trabajo gesta el reto de crear conciencia ciudadana a través del conocimiento de la legislación vigente al respecto, ya que, el individuo hace parte de un sistema social y al estar inmerso en él se hace sujeto responsable de sus acciones, por lo que la misión en el ejercicio profesional como socióloga será llegar a las personas no como un conjunto social, sino como individuos que sienten, proponen e idealizan nuevas formas de abordar las

problemáticas que aquejan, entre otras, la cultura actual por el bienestar animal y que por sobre todas las cosas son responsables de su entorno y quienes dependen de ellos.

Recomendaciones

La labor que realiza Funrenata es muy valiosa, ya que, en el día a día crecen los participantes voluntarios y la red de apoyo, sin embargo, aún falta mucho por establecer y documentar: bases de datos de mascotas en Soacha en el que contenga identificación y lugar de residencia de los animales, responsables y registros médicos, que evidencien las acciones de mejora que se deben implementar para que a futuro la cobertura de acción se supla en un 100% del territorio municipal.

De acuerdo a la teoría abordada en el programa de sociología se recomendaría la aplicación de un ejercicio de investigación participativa con la comunidad, que permita establecer nuevas estrategias para complementar el trabajo realizado por la fundación, como lo indica Orlando Fals Borda este tipo de investigación brindaría herramientas puntuales como actitudes y valores expresadas en la vivencia misma para dar sentido a la práctica en sí, es decir, unas acciones de trabajo más cercanas a las necesidades de la comunidad.

Para lograr un nivel de maduración mayor de esta innovación se sugiere también realizar el ejercicio de observación participante de acuerdo con la recomendación de Javier Callejo la interacción de quien investiga con el investigado; por lo tanto, el obtener información con la gente permite construir planes de trabajo que logren consolidar el trabajo de la fundación en el municipio, teniendo siempre en cuenta el objetivo de esta innovación que se basa en el conocimiento de la legislación como mecanismo de conciencia dentro de la comunidad.

La exigencia a las entidades municipales encargadas para cumplir los mecanismos de apoyo, denuncia y control con la finalidad de lograr eficiencia y prevención en la problemática descrita y que se respete los acuerdos legislativos aprobados desde el año 2016, debe ser un

compromiso colectivo porque desde las instituciones también es importante no solo la vigilancia sino el cumplimiento para que la comunidad misma cumpla con sus responsabilidades, en como lo hemos mencionado en diferentes apartados de este artículo: el fortalecimiento del tejido social.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, I., Natera, J. M., & Castillo, Y. (2019). Generación y transferencia de ciencia, tecnología e innovación como claves de desarrollo sostenible y cooperación internacional en América Latina. Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época, (19), 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7113385>
- Amayuela, G., Colunga, S. Y Álvarez, N., 2005, “Docencia universitaria y comunicación educativa”. En Contextos educativos. Revista digital de educación y nuevas tecnologías, nº 36, ano VI <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1214628>
- Astorga, M. L. (2004). Las cuatro tarjetas y el razonamiento humano. Ciencia Cognitiva. Revista Electrónica de Divulgación, 2, 78-80
- Calderone, M. (2004). Sobre violencia simbólica en Pierre Bourdieu. *La Trama de la Comunicación*. 9, 59-70. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4453527>
- Callejo, J. (2002). Observación, Entrevista y Grupo de Discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. Revista Española de Salud Pública. Nº 5. pg. 413 – 416. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17076504>
- de Colombia, M. de S. y. P. S. (s/f). Prácticas para el cuidado de perros y gatos en época de aislamiento. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Practicas-para-el-cuidado-de-perros-y-gatos-en-epoca-de-aislamiento.aspx>

de Cundinamarca, G. (s/f). Gobernador de Cundinamarca promueve programa para alimentar animales que habitan en la calle.

<https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/gobernador+promueve+programa+para+alimentar+animales+de+la+calle>

Fals, B. O. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. Revista Análisis Político No. 38, septiembre-diciembre. pp. 71 –88.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/79283>

Gatica, S; Soto, W; & Vela, D. (2015). Ecosistemas de innovación social: "El caso de las universidades de américa latina. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.30050.76483>

Jailler, É; González, S; Arias, C; Suárez; L (2020). Construyendo la innovación social. Guía para comprender la innovación social en Colombia. Capítulos 1 y 2. DOI:

<http://doi.org/10.18566/978-958-764-809-6>

Jiménez-García, W. (2023). Desarrollo y Libertad.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/56975>

Ley 2054 de 2020 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=141480>

Meneses, T. (2022). Introducción a la Innovación Social

. [Objeto_virtual_de_Informacion_OVI]. Repositorio Institucional UNAD.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/50647>

Organización de cooperación y desarrollo económicos. Oficina de estadísticas de las comunidades europeas. (2006). Manual de Oslo. 3ª ed. Grupo Tragsa.

<https://acceso.prochile.cl/servicios/manualdeoslo.pdf>

Roa Mendoza, C., & Acero Robayo, Y. (2021). Sistematización de experiencias. *Germina*, 3(3), 31–38. <https://doi.org/10.52948/germina.v3i3.230>

Vásquez, L. (2020). Sujeto, subjetividad y subjetivación: Una mirada a las investigaciones sobre identidad(es) en jóvenes en el contexto latinoamericano. *Investigación y Posgrado*. 35(2), 151-167. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7979777>